

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Teléfono 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

Salamanca

El sábado comenzaron en una de las aulas de la Universidad, las oposiciones a las escuelas superiores de niños, vacantes en esta provincia, habiéndose presentado a actuar diecisiete aspirantes.

Los temas que les correspondieron en suerte, para practicar el ejercicio escrito fueron estos:

«Oración mental y vocal.—¿Es necesaria la oración para la santificación y salvación de las almas?—Oración dominical: explicación de sus s ete peticiones».

«Proposición lógica.—Elementos de la misma: su clasificación y nomenclatura. Ejemplos».

El día 24 se verificará en la Diputación provincial una subasta para adquirir varios artículos para la cárcel y correccional.

Aún no han ingresado en las áreas del Tesoro las atenciones de primera enseñanza correspondientes al tercer trimestre del pasado año el pueblo de Moriscos, que adeuda 260 p setas y 20 céntimos y el de Tornadizos, 196 pesetas con 92 céntimos.

Han sido declarados cesantes algunos de los empleados en las oficinas del ferrocarril S. F. P.

En el sorteo de la lotería nacional verificado anteayer en Madrid, le han correspondido 150 pesetas, en un décimo que le habían mandado desde Madrid, a la viuda de Raimundo del Rey, dueña de la funeraria establecida en la calle de la Rua.

Según noticias que se reciben de varios pueblos, las fuertes heladas de estos días, que tantos daños causan en los pastos, están haciendo sufrir mucho a la ganadería, especialmente a la lanar.

Se encuentra en Sevilla el pintor salmantino D. Ricardo Mateos, y se propone hacer varios trabajos.

La Junta directiva de la asociación «La Caridad», de Peñaranda, ha quedado constituida por las señoras siguientes:

Presidenta, doña Catalina Martín; vicepresidenta, doña Juliana de la Peña. Tesorera, doña Abdona Muas; vicetesorera, doña Romana Gil. Secretaria, doña Soledad Delgado; vi-

cesecretaria, señorita Carmen Tiedra. Vocales, señoritas Adela Gómez, Agustina Jiménez, Concepción de la Peña; doña Juana Flores, doña Mónica Jiménez y doña Lucila Palomares.

Por la secretaría de Instrucción pública y Bellas Artes se han dictado las órdenes siguientes, relativas al personal de este instituto:

Confirmando en sus cargos a don Florentino Villanueva, oficial de la Secretaría, con el sueldo anual de 1.500 pesetas; a don Pedro Guerra, escribiente calígrafo, con el de 1.000 y a don Marcelino Núñez, portero, con el de 800.

Nombrando bedel, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, a don Domingo Palacio, y mozo de aseo con el de 750, a don Indalecio González.

Esta noche obsequiará con una serenata al señor Gobernador civil, la «Rondalla Obrera Salmantina», que se propone recorrer las calles de esta población durante los próximos Carnavales.

Tarjetas postales italianas.—Los Sumos Pontifices Romanos.—Edición española. Series primera, segunda y tercera.

Lean nuestros abonados el anuncio que va en la cuarta plana.

El teniente coronel de Estado Mayor don Miguel Correa, con residencia actualmente en Salamanca, para la demarcación de límites con Portugal, ha sido trasladado a la Capitanía general de Valladolid.

Hoy celebrará sesión extraordinaria la Junta de Colegios Universitarios para conocer de una real orden relativa a la forma en que ha de ejercer la Universidad el patronato del Colegio de Trilingüe.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 14.—Martes.—San Hilario, Obispo; San Félix, presbítero, y San Malaquías, profeta.

Se reza de San Hilario, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen

Por la tarde, a las cinco y media, rosario. San Martín.—Al oscurecer rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

A las seis reserva.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.

Noticias varias

Extranjero.

Se están realizando en París diferentes beneficios para secorrer con sus productos al pueblo boer.

Existen en los hospitales de Londres 878 atacados de enfermedad variolosa.

Dicen de Tánger que las kabilas que tienen en su poder los cautivos españoles han dado aviso de su sumisión y entrega de los niños.

El expreso de Tolosa a Bardeos, por un error de un guarda aguja, entró en la última estación en una vía muerta.

La locomotora, el tender y el furgón de cabecera cayeron por un terraplén.

Siete viajeros han resultado heridos.

León.

Ha sido nombrado profesor numerario de la Escuela Normal Superior de Maestros de León D. José Díez y Díez.

Han ocurrido en León algunos casos de viruela.

Málaga.

Ha sido objeto de un atentado el Director del semanario de Málaga El Descubridor, D. Francisco Peñalver.

Parece que el motivo de la reyerta ha sido debido a una cuestión que dicho Director tuvo con unos oficiales del ejército.

Los barrenderos de Málaga se han declarado en huelga por falta de pago de sus jornales.

Madrid.

Ha fallecido en Madrid, en la residencia de los padres jesuitas, el Rdo. P. Pedroso, tan conocido en España.

Ha fallecido en Madrid D. José de Garnica y Díez, presidente de la sala del Tribunal Supremo y diputado a Cortes.

El señor marqués de Urquijo ha remitido al Alcalde de Madrid, D. Alberto Aguilera, la cantidad de 50.000 pesetas destinadas a la plantación del arbolado y urbanización de uno de los sitios más altos y amenos de Madrid, que pueda servir para solaz y esparcimiento de la clase obrera.

Solicita el generoso donante que su deseo se lleve inmediatamente a la práctica, para que la inauguración de dicho sitio de recreo se verifique con motivo de la coronación de S. M. D. Alfonso XIII.

Se ha cometido un robo en la Universidad Central de Madrid y en el negociado de la Facultad de Derecho.

Ha fallecido en la corte el Sr. D. José Campillo y Rodríguez, catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

El conde de Romanones gestionará de la Arrendataría de Tabacos el pago a los maestros, presentando en las primeras sesiones de Cortes el oportuno proyecto.

El escultor Sr. Benlliure ha recibido el encargo de construir un panteón de carácter monumental, que se emplazará en el cementerio de Córdoba, para depositar en él los restos de Rafael Molina (Lagartijo).

Soria.

Se ha instalado en Soria un instituto antitributario del Dr. Ferrán.

Ha fallecido repentinamente el inspector de escuelas de la provincia de Soria, don José Blas Domínguez.

Santiago.

Ha fallecido en Santiago la señora doña María Montero Ríos, hermana del Presidente del Senado.

Le ha sido concedida por el gobierno de Su Majestad la gran cruz de Isabel la Católica al muy ilustre canónigo deán de la catedral de Santiago, Sr. D. Nicolás Rodríguez Amcibó

Sevilla.

Ha fallecido el Arcipreste de Ayamonte, D. Francisco Campos Bejarano.

Invitado por el alcalde ha hecho una visita a aquel Ayuntamiento el Arzobispo de Sevilla.

Todos los concejales acompañaron al señor Espinola, quien pronunció en la sala de sesiones cariñosas frases, elogios de entusiasmo para la Corporación municipal de Sevilla.

Segovia.

Pronto se efectuará en Segovia la boda de la señorita María Gutiérrez, hija del cirujano de Revenga, con el segundo inspector de vigilancia de aquella capital, D. Angel Español.

Valladolid.

En la estudiantina formada en Valladolid para visitar a Coimbra con ocasión de las fiestas del próximo carnaval, figurarán varios abogados pertenecientes a aquel ilustre colegio.

El Boletín Eclesiástico de la diócesis de Valladolid ha publicado una circular dando instrucciones a los fieles sobre la manera de festejar debidamente las bodas de plata de Leon XIII.

El Alcalde de Valladolid ha publicado un bando referente a la elaboración del pan en aquella ciudad.

Se ha celebrado en Valladolid el enlace de la señorita Adriana Castrilón Gómez, con el capitán de infantería D. Enrique Molero.

Han terminado sus estudios en el Colegio militar de Caballería de Valladolid y han sido propuestos para oficiales los señores D. Joaquín Benito López, D. Francisco Alonso Burillo, D. Pablo Palau Muñoz, don Enrique Martínez Montaña, don Manuel Golmayo Torriente, D. Tomás Bargés Montenegro, D. Federico Loygorri y D. Carlos Bermúdez de Castro.

Zaragoza.

Se habla de la posibilidad de que sea trasladado a Zaragoza el Colegio de huérfanos de Santi go establecido en Valladolid.

Z'mora.

Ha fallecido el presbítero D. Francisco Cadenas.

En la noche del 29 al 30 de Diciembre último, a la una de la madrugada, fué asaltada la casa del cura párroco de Villamor de la Ladre, D. Eugenio Martín, abriendo los malhechores un boquete por el que penetraron tres enmascarados, los cuales, después de maltratar al anciano párroco y maniatarle, le robaron cuanto poseía.

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

Ayer mañana a las ocho se reunió en la Diputación la Junta provincial del Censo, para hacer la proclamación de interventores en las próximas elecciones parciales a diputados provinciales.

Hé aquí los candidatos proclamados:

Distrito de Salamanca, (por donde hay que proveer una vacante).—Don Casimiro Baz Iglesias, para D. Manuel Sánchez Tobarnero.

Distrito de Peñaranda Alba, (una vacante también).—Don Joaquín Sánchez Viota, para D. Eustaquio Avila González.

Distrito de Ledesma Vitigudino, (dos vacantes).—Don Justino Pérez Santano, que presentó firmas: don Gaspar López Díez, para D. Marcial Viota, y D. Marceliano Medina, para D. Rogelio Miguel del Corral.

Por el distrito de Ciudad-Rodrigo, por donde hay que proveer una vacante, no ha solicitado nadie la proclamación de candidato.

Esto no obstante se sabe que aspira al acta D. Jesús Méndez Risueño.

Ha presidido la Junta D. Juan Fernández Vicente, como expresidente de la Diputación provincial.

UN CERTAMEN

Bajo la presidencia del Excmo. señor Duque de Veragua se ha reunido en Madrid la Comisión ejecutiva de la Junta permanente del Fomento naval, acordando celebrar un certamen público para pintores, escultores, arquitectos y autores de obras literarias que se expresan a continuación, al objeto de conmemorar la mayoría de edad de D. Alfonso XIII, adjudicándose a sus autores los premios que se anunciarán oportunamente.

1.º Al mejor retrato de S. M. el Rey, a cuyo autor se propondrá disfrute el privilegio de reproducir un cuadro con destino a los Ministerios y centros oficiales.

2.º Al mejor cuadro de composición inspirada en asuntos militares de orden naval (episodio comprendido en los últimos cincuenta años).

dor de su regia cuna, si tiene corazón, tan solamente late cuando el orgullo y la vanidad le arrullan.

—Pero Gastón—le contestó su madre con una calma que le dejó helado:—¿qué importa eso para tu dicha? ¿qué importa para que tú seas su marido y cuñado del Rey de Francia Luis el Onceno?

—¡Ah! tenéis razón—repuso el joven con amarga sonrisa;—tenéis razón. Nada importa. Si yo, joven inexperto, doblo mi cuello a la coyunda de himeneo, desposándome con una mujer a quien desconocía, con una dama que puede brillar más bien por su altivez que por su hermosura, debo, sin embargo, sonreírme, vivir tranquilo y crearme venturoso; porque esta mujer indiferente, y que tal vez puede llegar a serme aborrecida, es hermana del Rey más poderoso de la tierra.

—¡Pobre mozo! Todavía ignoras que quien nace a la sombra de los tronos no nace para amar; que su himeneo no junta corazón a corazón, sino Estados con Estados.

—Mozo soy, decís bien, madre mía; pero de poco tiempo a esta parte he aprendido a mi costa lo que ahora queréis enseñarme, y tam-

nos aguarda al pie del altar?—repuso el joven con amarga sonrisa.

—No, todavía no.

—¿Cómo tardamos tanto?

—¿Es impaciencia, por ventura, hijo mío?

—¡Impaciencia!... Sí, tenéis razón. Ya que tan cortos instantes me habéis concedido de libertad, abreviémoslos: menos tendré que suspirar toda mi vida.

—Pero es este el sitio en que debía hallarte en estos momentos?—le dijo la Condesa en tono de dulce reconvección. Dos reinos se desnudan de su pompa; y por ensalzar tu himeneo, huérfanos quedan de sus más bizarras damas y de sus más preclaros varones: de luengas tierras viene al alcázar de Ortés la flor y nata de los caballeros, y esquivas su presencia? ¿Qué tienes? ¿Qué te sucede? ¿Quién te ha ofendido? Siéntese desde aquí la algazara del festín, el estruendo de las danzas, el eco plácido de los instrumentos; el júbilo tiende sus alas por todas partes, y tú por quien tantas fiestas se celebran, por quien se congrega tanta grandeza y tanta bizarría, ¿tú sólo has de parecer adusto y meditabundo, con una tristeza impropia de tus pocos años?

JACINTO NIÑO

46, PLAZA MAYOR 46,

Gran depósito de corsés forma francesa

Casa exclusiva en corsés modelo COMODON

GRAN NOVEDAD—CORSE—RECTO—FORMA LUIS XV

ESPECIALIDAD EN CORSÉS-FAJAS

Inmensa surtida cintas, encajes, guantes pasamanerías, botones, adornos para vestidos y las últimas novedades en el artículo de peltería, todo a precios baratísimos.

Teléfono número 134

OBRA NUEVA

EL CARRO EL MISERIOSO

CRONICAS DEL CAMPO

FOR MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas.

RICARDO NIÑO

Dentista

EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS

Horas de diez a una y de tres a cinco

Para pobres de ocho a diez y de dos a tres

Teléfono número 184

3.º Al proyecto y boceto de monumento que refleje más acertadamente el período de la última regeneración.

4.º Al proyecto de organización de la marina de guerra más en armonía con nuestras necesidades, y medio financiero más accesible para dotar de buques a nuestra Armada.

5.º A la obra de enseñanza más sencilla y práctica para aprender las primeras letras.

6.º Al libro que trate con más acierto la situación económica de nuestra patria y abogue con mayor eficacia por el restablecimiento del poder naval de España.

7.º Al mejor proyecto de edificio, y medios más accesibles y prácticos de allegar recursos para su construcción, donde ha de establecerse un Museo histórico nacional creado por Real orden de 1.º de Marzo de 1899.

8.º Se otorgará también un premio al capitán de la marina mercante española que acredite mayores y más importantes servicios de navegación y, entre ellos, más años de mando de barco.

Las obras serán entregadas antes del día 2 de Mayo en el ministerio de marina, mediante recibo que se otorgará, expedido por el secretario de la Junta permanente de Fomento naval.

Para juzgar dichas obras se constituirán jurados, que designarán oficialmente las Reales Academias, la Universidad Central y el ministerio de Marina, cuyos nombres se publicarán el día 2 de Mayo, procediéndose en los quince días siguientes al examen y calificación de dichas obras.

Los que deseen adquirir más detalles pueden dirigirse al secretario de la Junta de Fomento naval, ministerio de Marina.

Telegramas

La salud del Infante

Madrid 18, 10. Núm. 59.

La Gaceta de hoy publica el parte oficial dando cuenta del curso de la enfermedad que padece Su Alteza Real el Infante D. Alfonso Andrés.

El parte facultativo dice que el Infante se encuentra muy mejorado, y va poco a poco reponiéndose.

También hace público la Gaceta que se ha celebrado en la capilla de Palacio la misa de Purificación.

A la misa asistió S. M. la Reina, con el Rey y toda la familia real.

Undiscurso de Waldeck-Rousseau

Madrid 12, 10. Números 12 y 13.

Telegramas recibidos de Saint Etienne, dan cuenta del discurso pronunciado ayer en aquella localidad por el presidente del Consejo de ministros de Francia monsieur Waldeck-Rousseau.

El jefe del gobierno francés ocupó en primer término de como se encontraba la situación política, en el momento en que él aceptó la tarea de formar ministerio.

Refirióse á las dificultades y peligros con que se encontró y tuvo que luchar para llevar á cabo su encargo.

Felicitóse después de la cohesión que observa en las fuerzas políticas á sus órdenes.

Añadió que esta cohesión servirá de base para que el gobierno continúe en sus trabajos dando al país una seguridad y una confianza de las que antes carecía.

Trató después con gran detenimiento de la ley de asociaciones, tributándola grandes elogios.

Dijo de ella, que no era como se había creído una amenaza contra las Congregaciones religiosas, sino una garantía de vida tranquila.

Habló después de la situación política exterior y evidenció las simpatías de que goza el país en el extranjero.

Terminó diciendo que gracias á los trabajos del gobierno, y las simpatías con que el país ayuda, puede irse con confianza el porvenir é imponer al pueblo francés una disciplina firme.

Criminal atentado

Madrid 18, 10. Número 23.

Telegrafían de San Sebastián que entre Hendaya y Oregne ciudad, del mediodía de Francia, ha estado á punto de ocurrir una espantosa catástrofe.

A unos criminales hasta ahora desconocidos, amontonaron piedras en la vía férrea á fin de producir el descarrilamiento del expés de Madrid á París.

El maquinista vió á tiempo el obstáculo y logró parar el tren evitando una catástrofe.

Apesar de las activas gestiones de la policía francesa aún no se ha descubierto á los autores de tan criminal atentado.

La prensa de Madrid

Madrid 18, 10:30. Número 401.

El Universo de hoy publica un artículo aplaudiendo la campaña iniciada por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca en pró del arbolado.

Sostiene El Universo, que dicha campaña está llamada á producir grandes beneficios á los individuos de dicha diócesis, que habitan en planicies extensas y completamente desnudas de arbolado.

MENCHETA.

Leyendo periódicos

Hay que leer de todo un poco en los periódicos.

No todo ha de ser regeneración en el Ayuntamiento y regeneración en la Universidad. También debe haber regeneración en el Teatro.

El Heraldo de Madrid lleva unos días recogiendo impresiones de personajes políticos, como Silvela y Maura, literatos y escritores han dado su opinión sobre el trascendental asunto

de que las señoras y señoritas lleven ó no sombrero al teatro.

A falta de asuntos más importantes de que tratar en la prensa de gran circulación, no está mal eso de que en letras de molde y por personas de distinción en la sociedad, se les diga á las señoras y señoritas..., que tienen muy mal gusto al ataviarse con esas confecciones antiestéticas, anti-comodas y.... anti-españolas.

Lo de menos es la vulgar y egoísta razón que dan los caballeros de las butacas, de que no les dejan ver el escenario.

¿Y la cortesía, señores, para dónde se deja?

Además ¡si ustedes tampoco van á ver la función!

Cuenta Ortega Munilla que en los teatros principales de Londres, como el Athenaeum, no se vé un odioso sombrero de señora por ninguna parte; y añade:

«Es verdad que en otros lugares de esparcimiento de Londres—Alhambra, Empire, Oxford, Tivoli y demás music-halls—las señoras ostentan sombreros; pero aquellos no son teatros en que se va á presenciar un espectáculo, sino lugares de recreo, en que se está un poco de tiempo y en que lo de menos es lo que pasa en el escenario.»

Es verdad, digo yo, que en España todos los teatros son music-halls empezando por el regio coliseo, donde sólo van á oír la ópera los consabidos inteligentes del paraíso.

¿Para qué abolir los sombreros?

X.

De política

El Sr. Maura ha dicho que el hecho de no haber planteado Sagasta la crisis ministerial, que la opinión general creía inevitable, no destruye los argumentos con que El Español apuntaba para señalar la confianza de la corona en el gabinete fusionista, y como se entendía esta situación por el presidente del gobierno.

Al verso suelto le parece que no hay otro remedio sino rendirse á la filosófica demostración que dió D. Práxedes, parodiando á la escuela socrática.

Ha rechazado el jefe de los gamacistas el papel pasivo que le atribuyó D. Práxedes, diciendo que cuando llegue momento oportuno, él con las fuerzas leales que á la muerte de Gamazo reconocieron su jefatura, servirá á la patria afrontando y asumiendo todas las responsabilidades.

Y devolviendo el agravio al Sr. Sagasta, ha dicho D. Antonio Maura, que éste gobierno acentúa la anarquía en que vivimos, habiendo completa ausencia de autoridad.

Es maravilla que aún haya figura de nación.

En dos meses se ha destruido el gabinete fusionista, perdido el tiempo infucando que se emplea al saber al poder, ventilando cuestiones de personal, preparando luego los encañillados electorales y vacando en el verano; dos meses de vida activa y parlamentaria, han bastado para que el gobierno liberal se haya gastado.

Y volviendo el señor Maura su atención á ambos partidos turnantes, ha escrito que pesa sobre ellos la losa de sus errores.

Esta última apreciación ha dolido en La Epoca, y el órgano oficial de Silvela sostiene la necesidad política-teórica del turno de partidos, á donde han de parar los disidentes que combaten esta rutina del sucederse en el gobierno unos que avansan y otros que conservan y aseguran.

Al fin y al cabo, dice el diario conservador, esos personajes que ahora atacan á los partidos turnantes no han bajado de la luna; vivieron en ellos y á ellos deben su historia y nombre político.

Pero quizás per eso, per que los conocen y vivieron dentro de casa, si tienen recta intención, abominen de sus extravíos y males incurables.

No deja de tener su resonancia política el documento que dirige D. Francisco Silvela á sus correligionarios de provincias. Parece algo así como de llamada solemne á un combate decidido y rudo.

Escribe á sus amigos el Sr. Silvela encabezando su carta circular anotando este descaño del Ministerio y Cortes: «Como si no hubiera en España más problema pendiente que el de cobrar los impuestos sin infringir las leyes.»

Advierte el expresidente del Consejo á los suyos que no es posible prelongar más tiempo este gobierno que todo lo aplaza, que vive en la quietud por miedo á moverse. Y en previsión de lo que pudiera sobrevenir, en la hora menos pensada, disgregándose el gabinete que preside el Sr. Sagasta, solicita de sus amigos apoyo leal y firme dictando al efecto las instrucciones que ha estimado convenientes para la reorganización de las fuerzas conservadoras.

¿Cómo levantará el Sr. Silvela la losa esa de que habla tan cuerdate Maura, y que pesa sobre los partidos del turno?

D.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados maestros de las escuelas: de Fuentes de Año (Avila), con 625 pesetas; D. Miguel Pérez Hernández; de Herneña, D. Santiago Coca Muñoz; de Gilbuena, D. Juan Francisco González; de Aldehuela, D. Mariano Sánchez Jiménez; de Bonilla de la Sierra, D. Federico Sánchez Rodríguez; de Gavilanes, D. Eugenio Rodríguez Galindo; de Hornillo, D. Simón Familiar Sánchez; de Nava del Barco, D.ª Vicenta Avilés; de Robina de Serranillos, D.ª María Buriel Vázquez.

De sociedad

En la madrugada de ayer falleció en esta ciudad el celoso párroco de la de Sancti Spiritus, Dr. D. Juan Antonio Albarrán, muy querido amigo nuestro.

En el templo parroquial de Sancti Spiritus se han celebrado hoy los funerales por el alma del Sr. Albarrán. Oficiaron la misa de requiem los párrocos de San Pablo, Nuestra Señora del Carmen y San Martín, y asistieron con sobrepelliz y veía los de la Purísima y San Juan de Sahagún.

El duelo lo presidieron D. Florencio Rodríguez Vega, D. Nicasio Sánchez Mata, M. I. Sr. Bravo, el teniente párroco de Sancti Spiritus D. Manuel Hernández Curto y varios parientes del difunto Sr. Albarrán.

A la conducción del cadáver asistieron las congregaciones de Jesús Nazareno, Tercera Orden San Francisco y San José.

En el numeroso acompañamiento figuraban todas las clases sociales de Salamanca, que acudían á rendir al virtuoso sacerdote el último tributo de amistad y caridad cristiana.

Reciba la familia nuestro pésame.

El Sr. Aparicio ha mejorado bastante en las últimas veinticuatro horas en su grave dolencia. Lo celebramos.

Hoy son los días de la señora de García Revillo.

Ayer celebró sus días la bella señorita Gonzala Rosa, á la que felicitaron sus numerosas amigas.

Khalil.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Los Sres. D. Claudio Alba, D. Francisco de la Coneha y D. Ramon Gil, han renunciado el cargo de Consejeros de Administración de la Sucursal del Banco de España en esta capital, renuncia que les ha sido admitida después de vivísimas é infructuosas gestiones de dicho establecimiento para que desistiesen de su propósito, habiéndoseles comunicado el acuerdo del Consejo de Madrid, por medio de expresiva carta en que se hace constar el sentimiento con que se vé privado de la cooperación de personas que tan relevantes servicios han venido prestando.

La junta directiva del Circulo de Obreros, secundando los propósitos del Excmo. Prelado, acordó en sesión celebrada ayer, plantar 200 árboles en los alrededores de la ciudad, á ser posible en el cuadrante Norte. En esta semana se procederá por los socios del Circulo á la apertura de hoyas.

Mañana dará la conferencia en el Circulo de Obreros D. Luis Hernández Contreras.

En el ejercicio mensual, que el próximo miércoles, 15 del mes actual, celebrará la Asociación de Jóvenes

FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN F. MARTÍNEZ

Plazuela de San Juan de Barbales, 13 y 15 SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creyó haber interpretado los deseos del público, para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esa fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases de pesetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtir con comodidad, además de la fábrica hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 3, Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente á San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de envergadura á gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 466 gramos.

CAMISERÍA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se ha recibido un completo surtido de franelas de lana y algodón para la temporada de invierno.

También ha llegado una excelente colección de géneros de punto, tanto en lana como en algodón, afelpado y punto inglés. Todo á precios sumamente económicos. Casa especial para equipos completos.

Plaza Mayor, 6.—Salamanca

162131 DOÑA BLANCA DE NAVARRA

—¿Y quién echa de menos, madre mía—respondió D. Gastón con un suspiro,—quién fuera de vos, advierte mi falta en los salones? ¿Qué necesidad tiene nadie de mi presencia para su ventura? Dejad, madre querida; dejad que permanezca solo. Aquí, al menos, ni se me escarnece ni se me insulta.

—¡Escarnecerte! ¡Insultarte! No, no; ¡es imposible! El hijo de D.ª Leonor de Navarra insultado y escarnecido, no se hallaría tranquilo en este sitio.

—Sosegaos, D.ª Leonor. Las afrentas que han caído sobre mí, debo sufrirlas; el acero no puede vengarlas.

Pesaroso entonces el joven de las palabras que á su despecho se le habían escapado, asió de la mano, y llevándola cerca de la vidriera de la galería, la dijo con ternura y efusión:

—¿Habéis convidado á mis bodas al hombre que estuvo próximo á la muerte por haber salvado mi vida; á mi amigo Jimeno, al capitán más valiente de Navarra?

—¿Al capitán de... de aventureros? No—respondió la condesa sin adivinar adónde iría á parar Gastón con aquella pregunta.

FOLLETÍN DE «EL LABARO»

163

—Os lo supliqué, madre mía: no lo habéis hecho, y me pesa de habérselo recordado.

—Si te empeñas... si de eso nace tu tristeza...

—No; no importa. Mi dicha, como vos decís, no merece la pena de ser contemplada de cerca. Pues bien, ahora que os encontráis aquí, madre mía, á solas con vuestro hijo; ahora que nadie nos ve más que el astro melancólico que contempla silencioso mi tristeza; ahora que sé que no ha venido el famoso caballero Jimeno de Acuña, á quien debo la vida, decidme: ¿hay algún corazón en los salones del alcázar que eche de menos al desposado?

—¿Puedes dudarlo?—exclamó la Condesa con asombro, y añadió luego con una tibieza que denotaba el poco convencimiento que tenía de sus palabras.—Magdalena, tu esposa, está con la mayor inquietud...

—¡No! os engañáis, ó, por mejor decir, queréis engañarme—la interrumpió Gastón con energía.—La altiva hermana del Rey de Francia, la augusta Princesa que á mis castillos, toros y roeles de Fox y de Bearne junta sus lises de oro, bien lo sabéis, madre mía, es incapaz de amar. Necia, arrogante con el esplendor

Teresianas, en honor de su excelsa Patrona, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, tendrá la plática el Reverendísimo señor Obispo de la diócesis.

Los cultos comenzarán, como de costumbre, al toque del címbalo de la Catedral.

Mañana comenzarán en la Escuela Normal de Maestros las oposiciones a las escuelas de niños vacantes en este distrito universitario.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria la corporación municipal.

Para reemplazar a los Consejeros de Administración de la Sucursal del Banco de España en esta capital, de cuya renuncia damos cuenta en otro lugar de este mismo número, han sido nombrados D. Isidro García Barredo, D. Celedonio Iglesias y don Eduardo Hernández Wright.

Todas las misas que se celebren mañana martes y el miércoles en las iglesias de San Martín y Catedral Vieja se aplicarán por el eterno descanso del señor don Arturo Lozada, que en paz descanse.

Los señores sacerdotes recibirán la misa de diez reales.

Los señores opositores a las escuelas superiores de niños, vacantes en este distrito universitario, darán lectura hoy, a las cinco de la tarde, de su respectivo ejercicio escrito.

El sábado recibieron el grado de licenciado en la Facultad de Medicina los alumnos don Manuel Feito Rossell y don León Herrero Isla.

Hoy ha ocurrido una desgracia en el camino de T-jares.

A las dos de la tarde salieron de paseo algunas compañías del regimiento de Lanceros de Borbón.

Al llegar al sitio del Zurguén, fué despedido del caballo que montaba, el sargento Maragón.

Fuó levantado el suelo por varios soldados y conducido al cuartel de caballería en la camilla del regimiento.

Hecha la primera cura, se vió que tenía fracturado el brazo derecho y contusiones de consideración.

Fuó trasladado después al Hospital. Su estado es de bastante cuidado.

El gobernador de Zaragoza.— El Infante

Madrid 18, 14'10. Número 66.

El nuevo Gobernador de Zaragoza Sr. Moral se ha posesionado de su destino, sin que haya ocurrido el menor incidente.

El Infante se encuentra ya bien.

LA AUTONOMÍA DE LAS UNIVERSIDADES

(Continuación)

2.ª Proponer al Ministro el nombramiento y separación de secretario general de la Universidad previo in forma del Consejo universitario. Sólo podrán ser propuestos para secretario los que tengan el título de doctor.

3.ª Proponer al Gobierno la supresión ó acumulación de alguna cátedra. Si se accediera á ello, se autorizará á la Universidad para crear en su lugar una enseñanza nueva, ó figurará el importe de la cátedra suprimida en los nuevos presupuestos del Estado como subvención á dicha Universidad para que le aplique á los fines de su Instituto.

4.ª Establecer con sus recursos propios enseñanzas nuevas y encarar de su desempeño á personas competentes en los términos que se especifiquen en el Reglamento, contando siempre con la previa aprobación del Ministerio.

5.ª Elevar á éste, cuando las circunstancias lo aconsejen, propuesta extraordinaria para el nombramiento de catedrático numerario en caso de vacante, á favor de alguna perso-

Firma de hoy

Madrid 18, 18'20. Núm. 45.

Hoy ha llevado el Duque de Almodóvar á la firma varias cartas reales para soberanos amigos.

El Marqués de Teverga ha puesto á la firma de la Reina el decreto reformando la carrera del notariado y la concesión de varios indultos.

También ha firmado el Ministro de Gracia y Justicia una combinación de magistrados.

En ella figura la jubilación del señor Rodríguez Vicet, presidente de la Audiencia de la Coruña.

A éste le sustituye D. Julio Menéndez de Lurcar, magistrado de Valencia.

De Barcelona

Madrid 18, 15'50. Núm. 72.

En Barcelona han reanudado el trabajo los obreros grabadores cilindricos.

También han entrado á trabajar los dedicados á la descarga de carbón y que no están asociados, pero ha sido necesario les protejan fuerzas de la benemérita la que impide á los huelguistas formar grupos en el muelle.

Hablando con Sagasta

Madrid 18, 14. Núm. 62.

El Sr. Sagasta con quien he hablado esta tarde, dice no es seguro se celebre consejo de ministros el miércoles.

También me manifestó no se ha firmado el nombramiento de gobernador para Murcia.

Que tiene buenas noticias de D. Alfonso González, y que regresará pronto á Madrid.

Viaje aplazado - El Congreso chileno.

Madrid 18, 14. Núm. 48.

Es objeto de vivos comentarios el que la prensa alemana demienta el viaje del Emperador Guillermo á Inglaterra.

En Buenos-Aires ha causado mal efecto apesar de considerarse asegurada la paz, que el Congreso de Chile haya aprobado un empréstito de sesenta y dos millones y medio para la adquisición de buques de guerra y mejorar el armamento.

La República Argentina continuará preparándose por si surge el conflicto.

Para los ganaderos

PRECIOS DE LA CARNE

Salamanca. Cerdos al vivo, de 50 á 52 reales arroba.

Valladolid. Carne de vaca, 84 reales arroba.

Ternera, 74 id. id. Cerdo al vivo, 55 id. id.

Cerdo al canal, á 80 id. id. Cordero, de 5 á 6 reales kilo.

Bueyes de labor, á 1.800 y 1.900 reales uno.

na de notoria reputación y aptitudes especiales para el desempeño del cargo, justificadas por obras ó trabajos de méritos relevantes. Esta propuesta habrá de hacerse por iniciativa de la Junta de Facultad á que pertenezca la vacante, y estará autorizada por el voto favorable de las dos terceras partes de los individuos de dicha Junta y del claustro.

Cumplidos estos requisitos y previo informe favorable del Consejo de Instrucción pública y de la Real Academia correspondiente, quedará formalizada la propuesta al Ministro para el nombramiento.

En ningún caso podrá cubrirse de este modo más que una de cada cuatro vacantes ocurridas en la Facultad respectiva.

6.ª Intervenir en la designación de profesores auxiliares en la forma que se determine, cuando se dé á éstos por la ley una organización definitiva.

7.ª Informar en los asuntos en que sea consultado por el Ministerio, y desde luego acerca de la modificación de los planes generales de enseñanza universitaria, dentro del término que fije el Ministro.

8.ª Aprobar la Memoria anual que presentará al Consejo universitario. Esta Memoria se elevará al ministerio de Instrucción pública, de biendo hacerse de ella una tirada impresa para repartir entre las Corporaciones universitarias, profesores, Centros científicos y pedagógicos, etcétera.

Sevilla.

Prezios en el matadero, al entrador. Cerdos, de 1'22 á 1'80 pesetas el kilo.

Vacas, de 1'60 á 1'80 id. id. Terneras, de 2 á 2'25 id. id. Ovejas, de 1 á 1'25 id. id.

Burgos. Ovejas, á 50 reales una; emparejadas, de 85 á 125.

Lana blanca fina, á 46 reales arroba; basta, á 42; negra fina, á 44.

Pieles de esbrito, á 92 reales docena; de sordero, á 80.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 18, 18.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, Venyer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO) Tablilla de precios De ayer Madrid 18, 18. Número 71.

Carne de vaca (cotrales), 1'87 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'87 id. id.

Corderos, de 1'79 á 1'92 ptas. kilo. Cerdo al canal, de 1'64 á 1'70 ptas. kilo.

De hoy Madrid, 18'16. Número 81.

Carne de vaca (cotrales), á 1'69 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'84 id. id.

Corderos, de 1'79 á 1'92 ptas. kilo. Cerdo al canal, 1'66 ptas. kilo.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta» De ayer

La Gaceta contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto dejando sin efecto el de 7 del corriente por el que se nombró gobernador civil de la provincia de Murcia á D. Germán Avedillo.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal. GUERRA.—Real orden disponiendo que los reclutas que les haya correspondido ingresar en filas con arreglo al señalamiento de 1.º de Septiembre último y se hubieran redimido á metálico, puedan solicitar la devolución de la cantidad depositada si resultan excedentes de cupo.

AGRICULTURA.—Leyes relativas á inclusión de carreteras en el plan general de las del Estado, concesión de ferrocarriles y concesión de las obras de riego del río Ebro. Reales decretos de personal. Otro aprobatorio del proyecto de ensayo para la consolidación de los minados del tercer depósito del Canal de Isabel II.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real decreto completando las enseñanzas correspondientes á las escuelas superiores de Indus-

TITULO IV AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Art. 17. El rector será nombrado por Real decreto entre catedráticos que componen el claustro ordinario de la Universidad, á propuesta del mismo claustro.

Caso de no lograr el claustro ponerse de acuerdo para formar la propuesta, se procederá á la elección por papeletas, en cada una de las cuales se inscribirán solamente los nombres de dos candidatos, y de consignarse más, sólo se computarán votos á los dos primeros lugares. Hecho el escrutinio, se formará la propuesta con los nombres de los tres que hubieren obtenido mayor votación, dándose preferencia, en caso de empate, á la antigüedad en el escalafón.

Durará el cargo seis años, no pudiendo ser reelegida la persona que lo desempeñe, sino después de transcurridos otros seis, á no ser que el electo reúna las cuatro quintas partes de los votos emitidos.

El rector podrá ser suspenso en sus funciones por el Ministro. Además, cuando proceda, podrá ser separado, previa la formación de expediente que ha de resolverse en Consejo de Ministros. El rector separado no podrá ser elegido durante seis años.

Art. 18. El rector es el jefe inmediato de la Universidad y el presidente de todas sus Corporaciones, bajo la dependencia directa del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Conservará todas las atribuciones

y facultades que le confieren las disposiciones vigentes en cuanto no se opongan á la presente ley.

Art. 19. El rector es también representante de la Universidad en juicio y fuera de él. Para auxiliarle en tal concepto, si el rector no fuere letrado, habrá un asesor jurídico del rectorado, catedrático numerario de la Facultad de Derecho, elegido trienalmente por el claustro ordinario. Este cargo será gratuito.

Cuando la gravedad de los asuntos lo requiera, el rectorado podrá asesorarse de la Facultad de Derecho en pleno ó de una comisión de catedráticos de la misma.

Art. 20. Las Bibliotecas universitarias dependerán de la autoridad del rector. Tanto éste como los decanos tendrán las atribuciones y facultades que les concede el reglamento para el régimen y servicio de las Bibliotecas públicas del Estado, aprobado por Real decreto de 18 de Octubre de 1901.

Las Bibliotecas particulares de las Facultades, Laboratorios y dependencias análogas estarán bajo la autoridad del rector, á cargo de un catedrático de la respectiva Facultad.

trías con un sección que se denominará manufacturera.

ESTADO.—Reales decretos de personal. GUERRA.—Real orden prorrogando el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guardación de los mosos del reemplazo de 1901.

GOBERNA ION.—Real orden resolutoria de una consulta sobre las atribuciones de los delegados militares en las operaciones de reemplazos.

Otra confirmando la suspensión de don Agustín Romaniega, en su doble cargo de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Quedada, decretada por el gobernador de la provincia de Burgos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real orden disponiendo que en cada Universidad, Facultad y Sección se lleve á cabo la variación que en el personal facultativo subterno prescribe la ley de presupuestos vigente, con arreglo á las plantillas que se acompañan.

Otra disponiendo se anuncien de nuevo á oposición las cátedras que se mencionan. Otra resolviendo que los auxiliares de las escuelas municipales de Madrid puedan permutar con los maestros que desempeñan en propiedad escuelas dotadas con 1.375 pesetas.

AGRICULTURA.—Real orden resolutoria de un expediente sobre condonación de una multa impuesta á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Precio del trigo Valladolid, á 45'75 reales fanega; Peñaranda, á 46; Burgo de Osma (Soria), á 48; Herrera de Pisuerga (Palencia), á 42; Ron (Burgos), á 48; Soria, á 40; Valencia de Don Juan (Leon), á 48; Medinaceli (Soria), á 48 reales fanega.

SUBASTA DE MAQUINARIA.—EL DIA 24 de Enero, se subastará ante el notario D. Manuel A. López, dos calderas, tres máquinas de vapor y la demás maquinaria existente en «La Refinería Montañesa», de Santander; el pliego de condiciones estará de manifiesto en la citada notaría, Atarazanas, 4, 2.º Santander.

VENTA COOPERATIVA

GEORGES FOX FABRICA DE RELOJERIA CHAUX-DE-FONDS (SUIZA) SUCURSAL EN BARCELONA Rambla Santa Mónica, 8 y 10

La casa Georges Fox ha sabido con mucha exactitud que circulan rumores referentes á la misma; rumores que tienen por objeto hacerle perder la confianza adquirida por su modo de trabajar, y lo que es incomprensible, se ha enterado también que algunos de sus catálogos, llegan á manos de sus clientes, conteniendo la noticia de que la casa líquida. La mención de tales rumores es obra de infames de la peor especie; caballeros de industria de baja estofa, competidores celosos de la buena nombradía y de los favores que el público le concede, quienes emplean todos los medios para fastidiarle. Esta casa advierte al público que sólo ella está debidamente establecida en Barcelona para la VENTA COOPERATIVA, que puede probar que está fundada desde 1880; que sólo ella tiene realmente fabrica en Suiza, y que, lejos de ir á la liquidación, aumentará su personal.

su prosperidad sirve de blanco á la difamación de sus competidores, que pronto estarán desenmascarados, y, entonces, el público español será informado acerca de la verdad. Sólo la casa Georges Fox tiene cuenta corriente en el Crédit Lyonnais; sólo ella ofrece todas las garantías apetecibles, á los que quieren ocuparse de las operaciones de la VENTA COOPERATIVA. Ella administra los intereses de sus clientes, y la mejor prueba de que trabaja seriamente y de que sus bonos que representan sus obligaciones contratadas, son de valor para ella y no un pedazo de papel cualquiera, es que no los distribuye á manos llenas, como lo hacen las casas de sexta clase, las cuales no piensan en otra cosa que de obtener el dinero del público y desaparecer después sin dejar rastro.

Esos piratas de mar, esos especie de lapas, que donde se pegan dañan, serán en breve objeto de procedimientos judiciales. Todo lo dicho y todo lo escrito, que tien-

de á hacer dudar al público, es, por lo tanto, falso y de toda falsedad y todas las obligaciones contratadas por la casa, por la venta de sus bonos, estarán como siempre lo han estado, puntualmente ejecutadas.

Por todo lo que hace referencia á la casa, diríjase á Georges Fox, fábrica de relojería suiza, Rambla Santa Mónica, 8 y 10, Barcelona.—Indicar siempre el número del bono.—H. 2.408 B.

NOS PARTICIPA EL CONOCIDO CIRUJANO DENTISTA D. J. LEÓN ARIAS, que acaba de recibir una colección de dientes sueltos y dentaduras completas, siglo XX, la rebaja de precio que se puede ofrecer en estas dentaduras, motiva que estos trabajos se puedan hacer con la tanta economía, y no por eso dejan de dar buen resultado. En el mismo gabinete dental se hacen las operaciones de Cirugía con los anestésicos más modernos que se conocen, sin que se pueda tener peligro ó intoxicación alguna; empastes de esmalina, amalgamas, orificaciones, coronas y aparatos para la corrección de los dientes naturales.

Dentaduras completas desde 125 pesetas; dientes sueltos desde cinco; extracciones, reforma de aparatos y demás trabajos á precios convencionales.

PLAZA MAYOR.—RIESCO, 1.º SALAMANCA.

NEURASTENIA.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosforado.

SE ARRRIENDA LA PLANTA BAJA DE LA casa número 3 y 5 de la calle del Prior, sola ó acompañada de la principal y piso segundo, para cualquiera clase de industria, en condiciones que convengan.

En la Agencia de Negocios de D. Máximo Martín, Pozo Amarillo número 8, darán razón.

MADERA DE NEGRILLO.—SE VENDEN de 900 á 1.000 árboles de clase superior y de diferentes tamaños. Del precio y condiciones, informará en Salamanca, casa de D. Arturo Marugán, calle de Zamora, número 16

PREPARACION completa para las próximas oposiciones á estadística bajo la dirección del licenciado en Ciencias D. Julio Monzón, ingrado en el cuerpo en las últimas oposiciones. Honorarios: 80 pesetas mensuales, empezando antes del 1.º de Febrero. Calle del Jesús, núm. 2, piso 2.º 15-3

AGENCIA DE NEGOCIOS A CARGO DE MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobre de toda clase de abonados y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobre de pensiones, paga de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos.

Diríjirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 8, 2.º, Salamanca.

AGENCIA DE NEGOCIOS A CARGO DE LA SOCIEDAD C. DE CASTRO Y COMPANIA

Oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón JESUS, 18.—SALAMANCA

Este nuevo Centro, fundado recientemente, se encarga de cuantos asuntos y negocios se le encomienden y con especialidad de la gestión y completo despacho de documentos sujetos al pago de derechos reales ó inscripción en los Registros de la Propiedad, premitiendo en todos ellos actividad, reserva y economía.

Esta Agencia para el mejor éxito del fin que se propone cuenta de antemano con la cooperación moral de los notarios de esta capital.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazaola de Carvajal, núm. 5 Teléfono núm. 4

Art. 22. El vicerector sustituirá al rector en ausencias, vacantes y enfermedades; y además ejercerá las funciones que éste juzgue oportuno delegar en él. En el caso de suspensión del rector si las circunstancias lo exigieren, el Ministro podrá nombrar rector interino á un catedrático que pertenezca ó haya pertenecido al claustro ordinario.

Art. 23. Como Comisión ejecutiva de cada Universidad habrá un Consejo universitario compuesto: 1.º El rector, presidente. 2.º El vicerector, vicepresidente. 3.º Los decanos de las Facultades. 4.º El Senador por la Universidad. 5.º El asesor jurídico del rectorado, cuando lo hubiere. 6.º Dos doctores incorporados elegidos por el claustro extraordinario, por término de tres años y no reelegibles sino después de otros tres. 7.º Los dos alumnos oficiales de la Universidad cursantes de alguna asignatura de los dos últimos grupos de enseñanza que tengan la mejor hoja de estudios y pertenezcan á alguna Asociación escolar. Estos alumnos serán nombrados por el rector.

Art. 24. El nombramiento de los individuos del Consejo universitario á que se refiere el párrafo 6.º del artículo anterior, se hará cuando correspondiese en el mes de Octubre, eligiéndose á la vez un doble número de sustitutos.

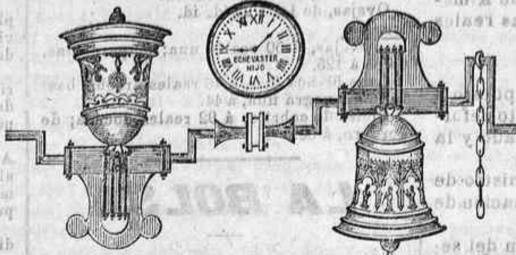
(Se continuará)

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.



ECHEBASTER, (HIJO)
Pintoreria, 82, y Nueva dentro. Vitoria (Alava)

Gran fabrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas.
Referencias en casi todas las provincias.
Casa fundada en 1824, con real patente de invencion por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas.
Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora,
Sr Campo, (HIJO). - San Pablo, 3 al 11 Salamanca

NO MAS CANAS!
Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. - Tintura progresiva ó instantánea *Aqua la Primavera*, de A. PRIM. - Mejor linte conocido hasta el día, devolvien, do al cabello ó barba su primitivo color! castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.
Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Caballal, Valencia

LIBRERIA RELIGIOSA
32, RUA, 32, SALAMANCA
Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

Relojeria de Pedro Juanes
49, RUA, 49. - SALAMANCA
Gran surtido en toda clase de relojes de plata, acero y niquel de las mejores y más acreditadas casas
Relojes de pared, despertadores y sobre mesa.
Taller de composuras
- 49, RUA, 49. - SALAMANCA -

PARA SOMBREROS
L. Argüeso
Calle de la Rua, número 25

SALIDA / ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA
Tren núm. 1. - Correo regular
Llega de Medina á las 4'57.
Sale para Portugal á las 5'20.
Tren núm. 3. - Miato regular
Llega de Medina á las 8'36.

Tren núm. 11. - Sud-exprés
Circula los domingos y miércoles
Llega de Medina á las 11'59.
Sale para Lisboa á las 12'05.
Tren núm. 6. - Miato regular
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 3'46.

Tren núm. 5 miato
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45
Tren núm. 12. - Sud-exprés
Circula los lunes y jueves
Sale para Medina y Paris á las 22'55.

Tren núm. 23 y 24. - Miato
Circula los martes y sábados
Sale para Medina á las 12'30.
Tren núm. 21. - Miato
Circula los martes y sábados
Llega de Medina á las 19'46.

LINEA DE AVILA
Tren núm. 1
Llega de Avila á las 9'57.
Tren núm. 8
Sale para Avila á las 16'55.

LINEA DEL OESTE
Tren núm. 102. - Correo. - 1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia á las 10'07.
Sale para Astorga á las 10'55.
Tren núm. 114. - Mercancías y viajeros.
Sale para Astorga á las 22'25.

Tren núm. 104. - Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 21'48.
Tren núm. 132. - Viajeros. - 1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes. - Discrecional
Sale para Zamora á las 6'52.
Tren núm. 134. - Viajeros. - 1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los viernes y domingos. - Discrecional

Sale para Zamora á las 15'8.
Tren núm. 101. - Correo. - 1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga á las 16'5.
Sale para Plasencia á las 17.
Tren núm. 113. - Mercancías y viajeros
Llega de Astorga á las 4'35.
Sale para Plasencia á las 5'15.

Tren núm. 135. - Viajeros
Circula los domingos. - Discrecional
Llega de Zamora á las 9'2.
Tren núm. 137. - Viajeros
Circula los viernes. - Discrecional
Llega de Zamora á las 12'18.
Tren núm. 134. - Viajeros
Circula los martes. - Discrecional
Llega de Zamora á las 10'50.

Paños y novedades
NICOLÁS ALBERTOS
Rua, 25, Salamanca

CAFE RESTAURAN DEL PASAJE
MARCELINO CHAPADO AMIGO
Se admiten encargos y se sirve á domicilio

LA ESPERANZA
Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández, Serranos, 3.
Además de los géneros que conoce ya su numerosa clientela, se hallan también sus chocolates de la fábrica de Medina LA VERDAD.

NUEVO COMERCIO DE COMESTIBLES
DE
EMILIO IGLESIAS
RUA, 49
Géneros abundantes, escogidos y variados.
Precios económicos

Eladio Sánchez Angoso
Paños y novedades
Plaza Mayor

LIBRERIA Y PAPELERIA
DE LA
Viuda de Cuesta

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.
Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.
NO CONFUNDIRSE
RUA, SALAMANCA, 9

SASTRA
á domicilio y para su casa confecciona trajes de caballero y niño, pantalones de entalle y ropa eclesiástica á precios económicos.
Frente de Calatrava
CARMEN IGLESIAS

TESORO
Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe le mi específico á á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con la dición precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almohén de drogas de D. Ignacio "antia o Fuente", Co- ill, 2. Salamanca.

EMULSION NADAL
que contiene el 80 p 100
del aceite ligado bacalao y glicerofosfato é hipofosfitos.
ANALIZADA por el Dr. Bonet, farmacólogo de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor. - Necesariamente herético en las enfermedades constitutivas, neurasténicas, diabéticas, etc. - Se conserva indefinidamente. - En las farmacias.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS
ES EL
Purgante DE ANDRES Y FABIA
Farmacéutico premiado de Valencia
Corrige inmediatamente
Inapetencias, acedeces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstre, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido y sus efectos.
De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE DR. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos: se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el Bótolu adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cartitas azules metálicas y sobre sus envoltorios. Toda caja de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.
Paris, Farmacia LEBROUX, 9, Rue de Clévy y EN TODAS LAS FARMACIAS.

VEJIGATORIO ALBESPEYRES
Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES.
PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor.
Famoso-Albespeyres, 78, St-Denis, Paris, y en todas las Farm.

LA EXPERIENCIA ha demostrado la eficacia de las pastillas del DOTOR LA PUENTE en el tratamiento de los catarros crónicos, superiores á otras similares

Sorteo 34 de 1901
6.ª 08286
¿Quereis ganar 83 pesetas con vrad el Almanaque Bailly-Bailliere?

VINO PINEDO DE KO A COMPUESTO
TÓNICO NUTRITIVO. - Kola, coea, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos so-tendidos. - Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Via, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Fidase en todas las farmacias.

TARJETAS POSTALES

EL LABARO ha obtenido la representación de la casa BONEOMPAGNI, de Roma, para las elegantes tarjetas postales de

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS
La colección constará de veintidos series. Cada serie de doce tarjetas postales.

Cada tarjeta, preciosamente editada en colores, y con gran riqueza de ornamentación, lleva el retrato de uno de los Papas, las armas de su pontificado, una inscripción de su elevación al Solio y del hecho más celebrado de su vida y un grabado-miniatura de ese mismo suceso.

Nuestros subscriptores pueden adquirir tan hermosa colección de tarjetas postales presentando en las oficinas de EL LABARO los taloncitos que acompañan á este anuncio.

Hasta ahora van publicadas las tres primeras series.
La primera serie es la de los Papas: Benedicto XIII, Clemente XII, Benedicto XIV, Clemente XIII, Clemente XIV, Pio VI, Pio VII, León XII, Pio VIII, Gregorio XVI, Pio IX y León XIII.

La serie segunda Paulo V, Gregorio XV, Urbano VIII, Inocencio X, Alejandro VII, Clemente IX, Clemente X, Inocencio XI, Alejandro VIII, Inocencio XII, Clemente XI é Inocencio XIII.

La serie tercera Julio III, Marcelo II, Paulo IV, Pio IV, Gregorio XIII, Sixto V, Urbano VII, Gregorio XIV, Inocencio IX, Clemente VIII y León XI.
Precio de cada serie para los subscriptores de EL LABARO, 2'50 pesetas.

Se pondrán á la venta al público en las principales librerías á 3'50 pesetas.

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS
COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. _____ subscriber
á EL LABARO

Precio: 2'50 PESETAS. **SERIE PRIMERA.**

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS
COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. _____ subscriber
á EL LABARO

Precio: 2'50 PESETAS. **SERIE SEGUNDA.**

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS
COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. _____ subscriber
á EL LABARO

Precio 2'50 PESETAS. **SERIE TERCERA.**

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables á las personas que
Constipados, Tós nerviosa, se fatigan al hablar y á las que durante
Laringitis, Ronquera, su trabajo habitual están expuestas á la
Irritación de pecho, Catarro, intemperie del aire ó respiran polvo ó
Asma, etc., etc. vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 73 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
CORRILLO, 28. - SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 36.